

UNIVERSIDAD DE CAMAGÜEY  
"IGNACIO AGRAMONTE LOYNAZ"

# Programa de postgrado

Título: Teoría y práctica de la evaluación de la calidad educativa y de su impacto social.

Profesores que lo imparten:

Dra. C. Erenia de la Caridad Martínez Escoda. [emartinez@ucp.cm.rimed.cu](mailto:emartinez@ucp.cm.rimed.cu).

MSc. Javier López Fernández [jlopez@ucp.cm.rimed.cu](mailto:jlopez@ucp.cm.rimed.cu).

MSc. Oscar S. Marrero Ramírez [omarrero@ucp.cm.rimed.cu](mailto:omarrero@ucp.cm.rimed.cu)

**Total de horas:** 12 lectivas

**Crédito académico** 1

**Fecha de inicio:** 08/10/2013

**Dirigido a:** Docentes designados por cada carrera, los nuevos profesores investigadores en plantilla del centro de estudios y otros investigadores interesados.

**Entidad que auspicia:** UC "Ignacio Agramonte Loynaz"

**Centro de Estudios para la Calidad Educacional y Empresarial. (CECEE)**

## Sinopsis:

Los talleres que se socializan tienen como prioridad un sistema de contenidos que posibilita el diseño de metodologías, procedimientos, instrumentos y bases de datos que propician al cursista un desempeño favorable al evaluar el impacto social de aquellos procesos educativos que son de interés ante las aspiraciones que se manifiestan en los modelos de formación de profesionales en las educaciones. Está previsto impartirlo en 12 horas presenciales, iniciando en el mes de marzo y hasta el mes de junio del 2015, los contenidos y

actividades están distribuidas en dos frecuencias mensuales que garantizan el objetivo propuesto.

### **Protocolo:**

La investigación distingue al hombre como agente de cambio, capaz de transformar y autotransformarse en el propio proceso con la influencia de la educación institucionalizada y revela la evaluación del impacto como el pivote idóneo para escudriñar la acción que ejerce en el entorno de su desempeño profesional e intelectual, calificado a partir de deducciones basadas en modelos cuantitativos y cualitativos que posibilitan hacer juicios y valoraciones de la cultura adquirida y manifiesta en el orden singular, general y universal a partir de la cuantificación de niveles de satisfacción, previo a necesarios estudios de profundización, lo que se relaciona directamente con la calidad de estos procesos.

Los resultados de calidad avizoran, con profundidad crítica y visión de mejora, la relación entre los objetivos generalizados y sistematizados por la educación y las acciones que ejerce el sujeto al interactuar y relacionarse en lo diverso.

Entonces, mejorar la calidad de los procesos educacionales requiere, por antonomasia, de una acertada evaluación de impacto como componente estratégico que atraviese sus ámbitos en la diversidad, brindando efectos múltiples sobre el entorno social, y en relación con cada uno de los elementos a nivel micro y macrosocial.

La necesidad de generar una visión de esta evaluación en concordancia con los nuevos escenarios educativos, diversos por su naturaleza, al ser implementados en el currículo, consideran inequívocamente el contenido, visto como cultura incorporada a los patrones de vida rectorada por objetivos, lo que se traduce en valores y principios y finalmente en doctrina. Es así que, en tanto el sujeto interactúa en el objeto evaluable resuelve el problema.

Una mirada a la diversidad en los procesos de evaluación de impacto social precisa la relación entre cada uno de los elementos en el nivel macro, o sea, la evaluación de los procesos, o del proceso objeto evaluable en toda su extensión, donde cada uno de los efectos es evaluable desde la manifestación que multilateralmente se revela en cada elemento. Esta manifestación es expresión, en el materialismo dialéctico, del principio de multilateralidad en las relaciones internas y externas.

La asunción de la dialéctica materialista en este sentido busca integrar las manifestaciones multilaterales del objeto evaluable en toda su extensión social, desde lo interno y externo en el contexto social. Todo esto para favorecer el proceso de interpretación de esa realidad en su integridad y en su constante desarrollo y movimiento, y genera, desde la evaluación del impacto social, la transformación del mismo, mediante la aplicación de planes de mejora y el tránsito hacia nuevos objetos evaluables, lo que es expresión de desarrollo.

He aquí la importancia que reviste el contenido del programa de postgrado "Teoría y práctica de la evaluación de la calidad educativa y su impacto social", pues en estos procesos de superación postgraduada, el hombre se apropia rápidamente de la teoría esencial y suficiente para poner en práctica la evaluación del impacto social y con ello aplicar nuevos planes de mejora que posibiliten la calidad educacional.

Una vez concluido la impartición de este programa los cursistas estarán en condiciones de realizar evaluaciones de impacto social de diferentes procesos en el orden organizacional, personal e institucional.

**Fuente de procedencia:** Sistematización de la metodología para evaluar el impacto social de la formación continua en el contexto y alcance de la Universidad de Camagüey: "Ignacio Agramonte Loynaz"

**Objetivo general:**

1. Dotar a directivos y docentes de los contenidos necesarios para el diseño de metodologías, instrumentos y bases de datos en función de la evaluación del impacto social en el contexto y alcance de la Universidad de Camagüey.

**Objetivos específicos:**

1. Asumir posiciones teórico prácticas respecto a la evaluación del impacto social en el contexto y alcance de la Universidad de Camagüey.
2. Profundizar en la organización y evaluación de los procesos sustantivos de la Educación Superior en su relación con las diferentes educaciones para las que se forman maestros y profesores.
3. Diseñar metodologías, instrumentos y formas de procesamiento de la información que conduzcan a la mejora de la calidad educacional.

**Plan temático:**

Tema1: Introducción al sistema de talleres. Documentos, normas y regulaciones: Lineamientos de la Política económica y social del Partido y la Revolución. Patrón de calidad para las universidades, objeto social de la educación, Modelo del profesional, RM 210/2007, Documentos de la Junta de Acreditación Nacional (JAN).

Tema 2: La Universidad y la organización de los procesos sustantivos, las relaciones intra e inter institucional. Evaluación de la calidad educativa, definiciones conceptuales, tendencias, alcances y perspectivas: Relaciones entre cambio social y evaluación del impacto social. Evaluaciones cuanti y cualitativas en los modelos de evaluación del impacto social en la educación.

Tema 3: Definición de variables para investigar el impacto social del objeto evaluable. Ordenamiento lógico para organizar la evaluación del impacto, operacionalización de las variables, determinación de dimensiones, subdimensiones, indicadores, índices o reactivos, vías para la recopilación de información, diseño del sistema de instrumentos y bases de datos, pilotaje del sistema instrumental, aplicación de instrumentos, informatización (ordenamiento de la captura de información), cuantificación y cualificación de la información. Elaboración de informes, planes de mejoras y definición de nuevos objetos evaluables. Vías para la socialización de la información e introducción y generalización de los resultados científicos.

**Orientaciones metodológicas:**

Tema 1: Se realizará una introducción del curso explicando los objetivos generales y específicos del programa de postgrado y las formas en que se

realizarán las actividades concernientes al sistema de talleres, de igual modo se explicarán las formas que adoptará la evaluación. A tono con ello se realizarán consideraciones respecto a la actividad específica que realiza cada cursista y de allí determinar las áreas de resultados sensibles a ser evaluadas de forma individual, es así que, desde el primer encuentro, el cursista realizará un acercamiento progresivo a la evaluación del impacto del objeto evaluable determinado de forma individual o conciliado colectivamente en su departamento docente, condición indispensable para apropiarse, en la práctica, de un método propio para efectuar investigaciones de impacto en el área de influencia laboral.

Llegar a asumir posiciones teórico prácticas respecto a la evaluación del impacto social en el contexto y alcance de la Universidad de Camagüey es el propósito de este tema y para ello se plantearán incógnitas que serán esclarecidas con el análisis enriquecedor proveniente de los documentos, normas y regulaciones que establecen la política que es asumida por la universidad en su contexto y alcance, por ello resulta imprescindible que el debate sea centrado, de forma integrada, en los Lineamientos de la Política económica y social del Partido y la Revolución, el Patrón de calidad para las universidades, el objeto social de la educación, el Modelo del profesional de la educación, la RM 210/2007 y como colofón los documentos provenientes de la Junta de Acreditación Nacional (JAN) por plantear las pautas para una universidad acreditable como de excelencia.

Tema 2: Se plantearán, a partir del análisis documental de la RM 210/2007, las principales acciones que se ejecutan en cada proceso sustantivo que se desarrolla en la institución educativa, el aseguramiento a partir de las funciones de las diferentes instancias que los complementan tanto en la propia institución como en otras asociadas a los procesos, convenidas o no. Seguidamente se profundizará en los conceptos esenciales y las relaciones entre ellos, enfatizando en las tendencias, alcances y perspectivas, finalmente se establecerán las relaciones entre cambio social establecido en la política del Estado cubano y evaluación del impacto social, así mismo, entre evaluaciones cuanti y cualitativas en los modelos de evaluación del impacto social en la educación.

Al concluir el tema el cursista debe definir el objeto evaluable, determinar en su contexto y alcance aquellos elementos esenciales que son parte de sus funciones y aspiraciones, tanto en orden objetivo como subjetivo, considerando el proceso en sí, en su ejecución o implementación y en sus resultados transformadores, al que luego asociará variables, dimensiones, subdimensiones e indicadores de calidad, considerando los patrones o standards establecidos por la organización.

Tema 3: Determinadas las variables para investigar el impacto social del objeto evaluable se procederá al ordenamiento lógico para la evaluación del impacto, centrando la atención en la definición de los índices o reactivos en relación con su operacionalización, la relación debe quedar registrada gráficamente mediante un tabla de distribución variable, dimensión, subdimensión e indicadores contra reactivos. Especial atención se le dedicará a las vías para

la recopilación de información, que tiene que guardar un estrecho vínculo con el diseño del sistema de instrumentos y a su vez con las bases de datos.

El cursista, bajo la guía del profesor y con la anuencia de su jefe inmediato, para el ordenamiento del trabajo en campo debe determinar como proceder para el pilotaje del sistema instrumental, la aplicación de los instrumentos y la informatización (ordenamiento de la captura de información), cuantificación y cualificación de la información. Serán resultados a evaluar la elaboración del informe y las recomendaciones para el plan de mejoras.

Se complementa el trabajo evaluativo con la propuesta de una publicación que materialice los resultados investigativos obtenidos por el cursista.

### **Evaluación:**

Será sistemática a través de los encuentros, con un valor importante devenido del trabajo independiente, complementado con la realización progresiva de una evaluación del impacto de un proceso definido por el cursista como trabajo final. La consideración integral aportará un crédito académico.

### **BIBLIOGRAFÍA:**

1. Aguerro, I. La calidad de la educación: ejes para la definición y evaluación. Artículo en formato digital. Tomado de OEI. Programas. Calidad y Equidad. Sala de lecturas, 2006.
2. Añorga, J. et al. (2008). La parametrización en la investigación educativa. Soporte digital. ISPEJV. Cuba.
3. Carr, W. Calidad de la enseñanza e investigación acción. Editorial Diada, Sevilla, 1993.
4. Castillo Estrella, Tomás y Crespo Toledo, E. (1999): "Cómo organizar la actividad científica en la escuela". Ponencia presentada al Congreso Internacional de Pedagogía 99, La Habana.
5. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. Fundamentos de la investigación educativa. Tabloide de la maestría en Ciencias de la Educación. Modulo 1 Primera parte, La Habana, 2005.
6. Mainegra, D. y otros. Una aproximación al impacto de la Maestría en Ciencia de la Educación de Amplio Acceso en el mejoramiento de la calidad de la educación en la provincia de Pinar del Río. En Revista IPLAC No 2: mayo-agosto 2010.
7. \_\_\_\_\_ ¿Cómo presentan sus resultados los Sistemas Nacionales de Evaluación Educativa en América Latina? Folleto digital. PREAL, 2001.

8. \_\_\_\_\_ Hacia una metodología de la evaluación de impacto de los resultados del proceso educativo de la UCP “Rafael María de Mendive.”
9. Martínez Escoda, E y otros. Metodología para evaluar el impacto social de la formación continua en el contexto y alcance de la UC “Ignacio Agramonte Loynaz”. En formato Digital. Camagüey, 2013.
10. \_\_\_\_\_. La diversidad en los procesos de evaluación de impacto social en el contexto y alcance de la Universidad en Ciencias Pedagógicas “José Martí “de Camagüey. EcuRed. 2013.
11. \_\_\_\_\_. Evaluación del Impacto Social del Proceso de Formación Continua en la Carrera de Educación Especial de la UCP José Martí. Informe de Investigación como contribución al proceso de acreditación. Camagüey, mayo de 2013.
12. Torres Fernández, Paúl. La Evaluación Educativa en Cuba: que se ha logrado y que falta por alcanzar. Taller Nacional de Grupos de Evaluación de la Calidad de la Educación. En formato digital. Santiago de Cuba, junio 2007.
13. \_\_\_\_\_ y otros. Metodología de la Evaluación Institucional. Folleto en formato digital, 2007.
14. \_\_\_\_\_ y otros. Sistema Cubano de Evaluación de la Calidad de la Educación. Resultados de Investigación. ICCP, La Habana 2008.
15. MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Resolución 150/1999
16. \_\_\_\_\_. Reglamento de evaluación institucional. 2010
17. \_\_\_\_\_. Resolución Ministerial 210/2007
18. \_\_\_\_\_. Patrón de calidad de centros de la educación superior. 2010
19. \_\_\_\_\_. Manual de implementación del sistema de evaluación y acreditación para instituciones de educación superior. 2010
20. Valdés Veloz, Héctor. De la utopía de la cantidad a la utopía de la realidad: reflexiones sobre la calidad de la educación y su evaluación. En Revista Desafío Escolar, Año 1, Volumen 1, México, Mayo-Julio, 1997.

21. \_\_\_\_\_: Dilemas actuales en la evaluación de la calidad de la gestión de los sistemas educativos latinoamericanos. En Revista Desafío Escolar, Año 2, Volumen 7, Enero-Febrero, 1999, México.
22. \_\_\_\_\_ y otros: Tecnología para la determinación de indicadores para evaluar la calidad de un sistema educativo. Curso 20 Pedagogía 1999, Ciudad de la Habana, 1999.
23. \_\_\_\_\_: La evaluación del desempeño profesional del docente. Ponencia. Evento Iberoamericano de Educación, México, 2000.
24. \_\_\_\_\_ y Jiménez Tejeda, Carlos. Docimología: de la teoría clásica del test (TCT) ala Teoría de la respuesta al Ítem (TRI). Curso Preevento No 10 en Congreso Internacional Pedagogía 2007. La Habana, 2007.
25. \_\_\_\_\_ Calidad y equidad de la educación: Concepciones teóricas y tendencias metodológicas para su evaluación. Curso No 16 Pedagogía 2005. La Habana, 2005.